

ANEXO II AL DECRETO 153/2018, DE 30 DE OCTUBRE

SOLICITUD DEL DERECHO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA  
(Modelo de procedimientos especiales)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE O PARA LA QUE SE SOLICITA EL BENEFICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA			
<b>PERSONA FÍSICA O JURÍDICA</b>			
Nombre/ Razón Social		Primer Apellido	Segundo Apellido
DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Fecha de nacimiento	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	Estado Civil
Representante Legal			
<b>Domicilio a efecto de notificaciones</b>			
Nombre vía	Número/bloque/portal	Escalera	Planta-puerta
Código Postal	Localidad	Provincia - País	
Teléfono	Correo electrónico		

2 DATOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE				
<b>Cónyuge o pareja de hecho legalmente inscrita</b>				
Nombre	Apellidos	Fecha de nacimiento	DNI/NIF/NIE/Pasaporte	<input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer
<b>Hijos e hijas menores de edad que convivan con la persona solicitante</b>				
Nombre	Apellidos	Parentesco	Fecha Nacimiento	DNI/NIF/NIE/ Pasaporte

3 DATOS ECONÓMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR		
	<b>Persona solicitante</b>	<b>Cónyuge o pareja de hecho</b>
<b>Ingresos brutos anuales (incluidas las rentas exentas)</b>	Descripción e importe bruto	Descripción e importe bruto
<b>Inmuebles que no sean vivienda habitual</b>	Localización y valoración:	Localización y valoración
<b>Bienes muebles / saldos en cuenta</b>	Valoración	Valoración

<b>4</b>	<b>PRESTACIONES QUE SOLICITA</b>	
<input type="checkbox"/> Defensa gratuita. (Abogado/a). <input type="checkbox"/> Representación gratuita. (Procurador/a). <input type="checkbox"/> Publicación gratuita de edictos. <input type="checkbox"/> Exención de depósitos para recurrir. <input type="checkbox"/> Exención de tasas judiciales.	<input type="checkbox"/> Asistencia pericial gratuita. <input type="checkbox"/> Gratuidad de copias y actas notariales, del art.130 del Reglamento Notarial. <input type="checkbox"/> Reducción de derechos arancelarios.	<input type="checkbox"/> <b>Todas las anteriores.</b>

<b>5</b>	<b>SUPUESTOS ESPECIALES</b>	
<input type="checkbox"/> Víctima de violencia de género para aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctima. <input type="checkbox"/> Víctima de terrorismo para aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctima. <input type="checkbox"/> Víctima de trata de seres humanos para aquellos procesos que tengan vinculación, deriven o sean consecuencia de su condición de víctima. <input type="checkbox"/> Menores de edad cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato. <input type="checkbox"/> Persona con discapacidad intelectual o enfermedad mental cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato. <input type="checkbox"/> Trabajador/a que litiga en el orden social. <input type="checkbox"/> Persona beneficiaria de la seguridad social que litiga en el orden social. <input type="checkbox"/> Trabajador/a que actúa en los procesos concursales de su empresa. <input type="checkbox"/> Solicitante a causa de un accidente que acredita secuelas permanentes que le impiden totalmente la realización de las tareas de su ocupación laboral o profesional habitual y requiere la ayuda de otras personas para realizar las actividades más esenciales de la vida diaria, y el objeto del litigio es la reclamación de indemnización por los daños personales y morales sufridos. <input type="checkbox"/> La Cruz Roja Española, las Asociaciones de consumidores y usuarios y Asociaciones de utilidad pública que tengan como fin la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad. <input type="checkbox"/> Asociaciones que tengan como fin la promoción y defensa de los derechos de las víctimas de terrorismo.		

<b>6</b>	<b>DATOS DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL</b>	
<b>Asunto</b>		
<b>Órgano judicial</b>		
<b>NIG</b>	<b>N.º de Procedimiento</b>	
<b>Letrado</b>		

<b>7</b>	<b>AUTORIZACIONES EXPRESAS</b>	
<p><b>1.- Con la firma de la presente solicitud autorizo expresamente</b> a los colegios de abogacía en el marco de los convenios colaboradores que tengan suscritos con los distintos organismos públicos, y a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtener datos de los Registros de la Propiedad y Mercantiles respecto de la titularidad de bienes inmuebles.</li> <li>▪ Obtener de la Administración Tributaria los datos económicos y fiscales.</li> <li>▪ Obtener de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) el informe de la vida laboral.</li> <li>▪ Obtener del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), informe sobre las prestaciones que percibe.</li> <li>▪ Obtener del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), informe sobre la percepción de prestaciones / subsidio.</li> </ul>		
<p><b>2.- Con la firma de la presente solicitud autorizo expresamente</b> al profesional o a la profesional designada a la presentación de la misma en el colegio de la abogacía que corresponda.</p>		

<b>8</b>	<b>DECLARACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE</b>
<p>1. Esta solicitud <b>no suspende por sí misma el curso del proceso</b>, debiendo <b>PERSONALMENTE</b> solicitar al órgano judicial o administrativo la suspensión del transcurso de cualquier plazo que pudiera provocarme indefensión o preclusión de trámite.</p> <p>2. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, <b>los datos de carácter personal</b> aportados serán incluidos en un fichero automatizado denominado «Asistencia Jurídica Gratuita» a los efectos del reconocimiento de derecho, siendo destinatarios de la información la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y el departamento del Gobierno Vasco competente en materia de justicia. Dichos datos personales aportados se utilizarán, con carácter único y exclusivo, para la gestión de la asistencia jurídica gratuita. En ningún caso los referidos datos serán objeto de tratamiento o de cesión a terceros, si no es con el consentimiento inequívoco de la persona interesada. En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Ley Orgánica 15/1999, en cualquier momento se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la dirección del Gobierno Vasco que tenga atribuida la gestión de la de justicia gratuita. Con la finalidad de acreditar la concurrencia de los requisitos legales para la obtención del reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita <b>DECLARO que los datos contenidos en la solicitud son ciertos, completos y sin omisión alguna</b>, pretendiendo tan solo litigar por derechos propios. Asimismo, al objeto de posibilitar la comprobación de los datos relacionados a continuación, PRESTO MI CONSENTIMIENTO para ello <b>AUTORIZO</b> a las personas responsables de los ficheros automatizados donde obren dichos datos para comunicárselos al Servicio de Orientación Jurídica y a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita correspondientes.</p> <p>3. <b>La desestimación</b> de mi pretensión por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita <b>implicará, en su caso, el abono de honorarios</b> y derechos económicos ocasionados por la intervención de los y las profesionales designados con carácter provisional.</p> <p>4. La declaración errónea, falsa o con ocultación de datos relevantes <b>conllevará la revocación del reconocimiento del derecho</b>, dando lugar a la obligación de pago de las prestaciones obtenidas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que correspondan.</p> <p>5. Si el órgano judicial que conociera de la pretensión ejercitada, apreciase abuso de derecho, temeridad, mala fe o fraude de ley en su ejercicio, en la resolución que ponga fin al proceso declarará la existencia del mismo y revocar el derecho de justicia gratuita condenando a la persona beneficiaria a abonar los gastos y costas procesales devengadas a su instancia, en los términos del artículo 19 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita.</p> <p>6. Si en la resolución que ponga fin al proceso <b>soy condenado o condenada en costas</b>, habiéndoseme reconocido el derecho a la asistencia jurídica gratuita, quedo obligado u obligada a abonar las causadas en mi defensa y las de la parte contraria, si dentro de los tres años siguientes a la terminación del proceso viniera a mejor fortuna. Si la resolución no contuviera expreso pronunciamiento en costas, <b>venciendo en el pleito</b> y habiéndoseme reconocido el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, deberé abonar las costas causadas en mi defensa, siempre que no excedan de la tercera parte de lo que en él haya obtenido. Si excedieren se reducirán a lo que importe dicha tercera parte.</p> <p>7. <b>La renuncia posterior a la designación de abogado o abogada y procurador o procuradora de oficio, afecta simultáneamente a ambos profesionales</b>, dando lugar a la obligación de pago de las prestaciones obtenidas. Esta renuncia será comunicada a la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y a los colegios de la abogacía y de la procuraduría y no implicará la pérdida de las demás prestaciones reconocidas en la concesión del derecho de asistencia jurídica gratuita.</p> <p>8. <b>La solicitud podrá presentarse por cualquier medio, incluyendo los previstos en la normativa de acceso electrónico de la ciudadanía a los servicios públicos</b>, pudiéndose tramitar el correspondiente expediente electrónico para el reconocimiento del derecho solicitado. En este caso, los actos de comunicación y las notificaciones se realizarán por el mismo, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración. Con tal fin podrá identificar un dispositivo electrónico, servicio de mensajería simple o una dirección de correo electrónico que servirán para informarle de la puesta a su disposición de un acto de comunicación.</p> <p>9. <b>Para facilitar y agilizar la comunicación del servicio de tramitación de asistencia jurídica Gratuita acepto que las notificaciones que este servicio deba efectuarme puedan prestarse bien por correo ordinario o certificado en su caso, o mediante e-mail y/o SMS /buro SMS (mensaje a mi teléfono móvil).</b></p>	
<p><b>FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE:</b></p>	

<b>9</b>	<b>OBSERVACIONES</b>

<b>10</b>	<b>SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p>Y <b>SOLICITO</b> se me conceda en derecho a la asistencia jurídica gratuita para el procedimiento indicado</p> <p>En.....a.....de.....de.....</p>	
<p><b>FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE:</b> <span style="float: right;"><b>FIRMA DEL LETRADO O LETRADA:</b></span></p>	